

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

21763 *CHAOS INSTALACIONES, S.A.*
VÍCTOR MANUEL REQUENA GONZÁLEZ

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 245/2009 de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Miguel Ángel Morales Escobar contra Chaos Instalaciones, Sociedad Anónima y Víctor Manuel Requena González sobre despido se ha dictado en fecha 25/5/2011 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 7.027,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 25 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110044076-1